

De PGR a FGR:

LINEAMIENTOS HACIA LA TRANSICIÓN

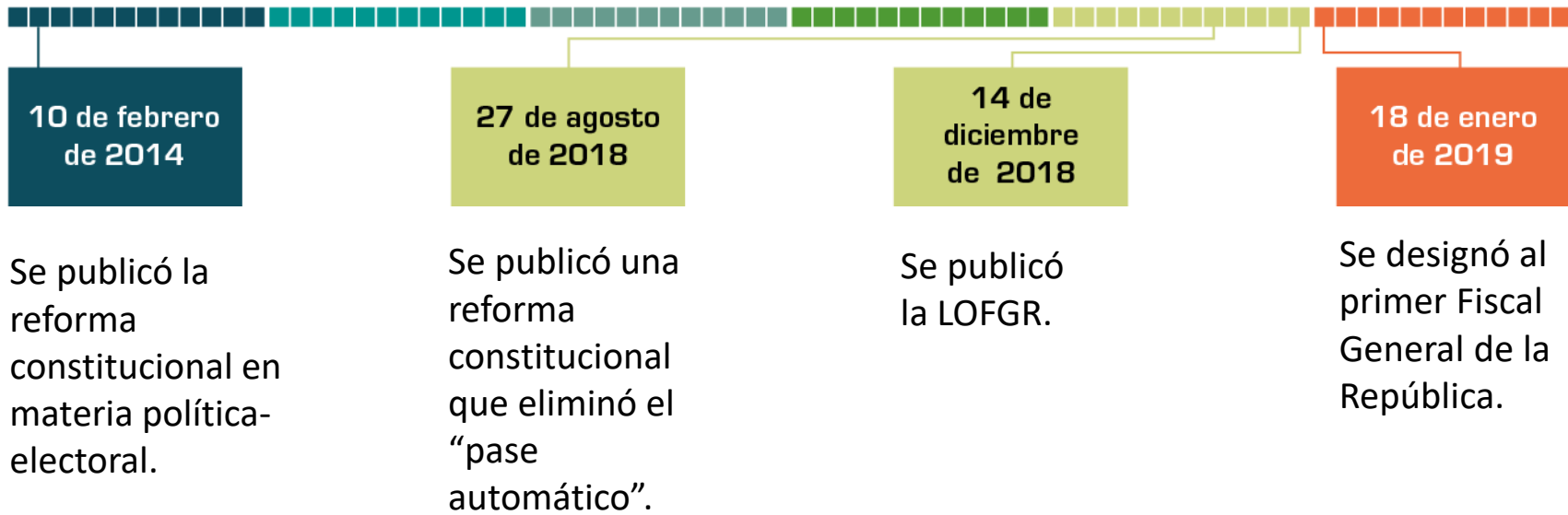


MacArthur
Foundation

*De los riesgos
a las oportunidades*



¿De dónde venimos?



A partir del 18 de enero de 2019 inició el proceso de un año (2020) para definir la estrategia de transición.

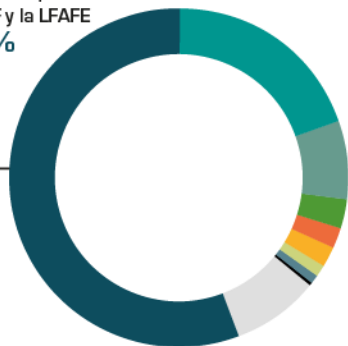




PRINCIPALES DELITOS EN LAS CAUSAS PENALES

Portación de armas de fuego y otros previstos en el CPF y la LFAFE

55.9%



- 19.6% Delitos contra la salud previstos en el CPF y la LGS (narcotráfico)
- 7.3% Robo de hidrocarburos y otros previstos en la materia
- 3.0% Delito fiscal
- 1.9% Delitos en contra del medio ambiente
- 1.8% Secuestro
- 1.1% Delito patrimonial
- 1.0% Tráfico de personas
- 0.1% Trata de personas
- 8.3% Otros

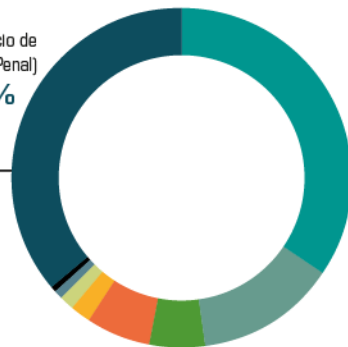
Fuente: Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

TIPO DE DETERMINACIÓN

(ENE 2018 - OCT 2018)

NEAP (No Ejercicio de la Acción Penal)

36.2%



- 34.4% Archivo temporal
- 13.5% Judicializadas
- 5.3% Incompetencia
- 6.1% Abstención de Investigar
- 1.9% Incompetencia Interna
- 1.3% Acumuladas
- 0.8% Acuerdo reparatorio
- 0.5% Criterio de oportunidad

Fuente: Elaboración propia con información de la PGR

El tamaño del reto



Portación de armas de fuego (55.9%), delitos contra la salud (19.6%) y robo de hidrocarburos (7.3%).

- La FGR persigue principalmente delitos no complejos.

Resultados

- 68.3% de las investigaciones determinadas.
- No ejercicio de la acción penal (36.6%) y el archivo temporal (30.8%)
- 61.2% de impunidad directa (ámbito federal, 2014-2017)



MÉXICO
EVALÚA
CENTRO DE ANÁLISIS
DE POLÍTICAS PÚBLICAS

D
e
P
G
R
a
F
G
R

¿Se puede **transformar**
a la FGR?



@mexevalua



/mexicoevalua



DESARROLLO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA PGR

MÉXICO
EVALÚA
CENTRO DE ANÁLISIS
DE POLÍTICAS PÚBLICAS

De
PGR
a
FGR

	1900-1941	1942-1982	1983-2002	2003-2012	2013-2018
Figuras	Ministerio Público Federal	Ministerio Público Federal	Ministerio Público Federal	Ministerio Público Federal	Ministerio Público Federal
	Policía Judicial Federal	Policía Judicial Federal	Policía Judicial Federal	Policía Judicial Federal	Agente de la Policía Federal Ministerial
		Perito	Perito	Perito	Perito
					Analista de información criminal
					Facilitador
Esquema de operación descentralizada	Central	Central	Representaciones regionales	Representación por entidad federativa	Representación por entidad federativa

Fuente: Información proporcionada por la AIC en el marco del Convenio General de Colaboración celebrado entre la PGR y México Evalúa AC



Tan solo en diez años (2002-2012) su estructura se modificó en más de diez ocasiones.



Cambios en las denominaciones, que no estuvieron acompañados de transformaciones sustantivas.

La transición hacia esquemas de **fiscalías autónomas** en México no se ha traducido necesariamente en **mejoras significativas** en la procuración de justicia.



@mexevalua



/mexicoevalua



MÉXICO
EVALÚA
CENTRO DE ANÁLISIS
DE POLÍTICAS PÚBLICAS

D
e
P
G
R
a
F
G
R

¿Cómo evitar **impunidad** y garantizar una transición **exitosa**?



@mexevalua



/mexicoevalua



Propuesta de Lineamientos mínimos

- Los lineamientos mínimo se refieren a diversas condiciones que la FGR debería incorporar para una transición y operación adecuada.

Diseño institucional
Modelo de Investigación
Servicio profesional de carrera
Transición (específicos)

- Constituyen un punto de partida para la consolidación de la institución.

Lo ideal es que su contenido evolucione con el tiempo para cumplir estándares más altos.

- Se construyeron a partir de los siguientes objetivos:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Lograr una transformación profunda del modelo de procuración de justicia para favorecer la consolidación del sistema de justicia penal acusatorio.
- Fortalecer la capacidad técnica de la Fiscalía General para la persecución estratégica de los delitos y la integración de las investigaciones.
- Reducir el nivel de impunidad existente en el ámbito de competencia federal y asegurar el respeto estricto de los derechos humanos de víctimas e imputados.
- Asegurar la gobernanza institucional externa e interna que favorezca la autonomía e independencia institucional.
- Profesionalizar a los operadores de la Fiscalía General y garantizarles las condiciones institucionales necesarias para el desempeño de sus funciones.





¿Que transformar?

21
atributos

Subíndice de la
transformación

14
variables

Subíndice de
resultados

7
variables

3

AUTONOMÍA

Autonomía Política (APo)
Autonomía Operativa (AO)
Autonomía Presupuestal (APr)

4

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Gobernanza y rendición de cuentas (GRC)
Persecución estratégica (PE)
Operación flexible y especializada (OFE)
Personal suficiente y profesionalizado (PSP)

3

DESARROLLO NORMATIVO

Alineación de los principios del modelo
acusatorio (AA)
Articulación entre seguridad y justicia (ASJ)
Protección de derechos humanos (DH)

4

RITMO DE LA TRANSFORMACIÓN

Planificación e implementación
de la transición (PIT)
Desformalización (Des)
Forma de organización (Org)
Suficiencia presupuestal y focalización (SPF)

4

EFFECTIVIDAD EN LA RESOLUCIÓN

Atención de inventario de casos previos (AIP)
Atención específica de casos relacionados
con violaciones a derechos humanos y con
corrupción (AVDHC)
Resolución de casos actuales (RA)
Atención de macrocriminalidad y fenómenos
complejos (MFC)

3

CONFIANZA CIUDADANA

Reducción de cifra negra (CN)
Incremento en la confianza (IC)
Reducción de percepción de corrupción (PC)





Casos de investigación o procesos legales existentes

- Integración de un inventario de casos
- Establecimiento de metodología y criterios para su atención
- Clasificación técnica de los casos abiertos
- Definición de un programa de atención/liquidación de casos
- Definición de mecanismos de transparencia, participación y rendición de cuentas

Transición

Persecución penal estratégica y modelo de investigación criminal

- Planificación de la persecución penal
- Estructura de los equipos de trabajo
- Clasificación de equipos de trabajo
- Despliegue territorial de equipos de trabajo
- Dinámica y roles de equipos

Certificación, reclutamiento, profesionalización y separación del personal

- De política pública
- De la instancia responsable
- Del proceso de reclutamiento y selección
- Del proceso de profesionalización, desarrollo y evaluación
- Del proceso de certificación y separación



Personal de investigación y apoyo a la investigación

- Coordinación para la investigación
- Policía de investigación
- Servicios periciales
- Análisis criminal
- Infraestructura de apoyo a la investigación

Modelo de investigación

Atención temprana y canalización de asuntos

- Atención temprana
- Tramitación masiva
- MASC

Unidad de investigación

- Operación y estructura de la unidad de investigación
- Tipos de unidades de investigación
- Flexibilidad operativa
- Investigación integral





Creación de un **Plan** de persecución penal

Ausencia de
definición de
política criminal

Tensión entre alto volumen de
casos no complejos y persecución
de delitos complejos

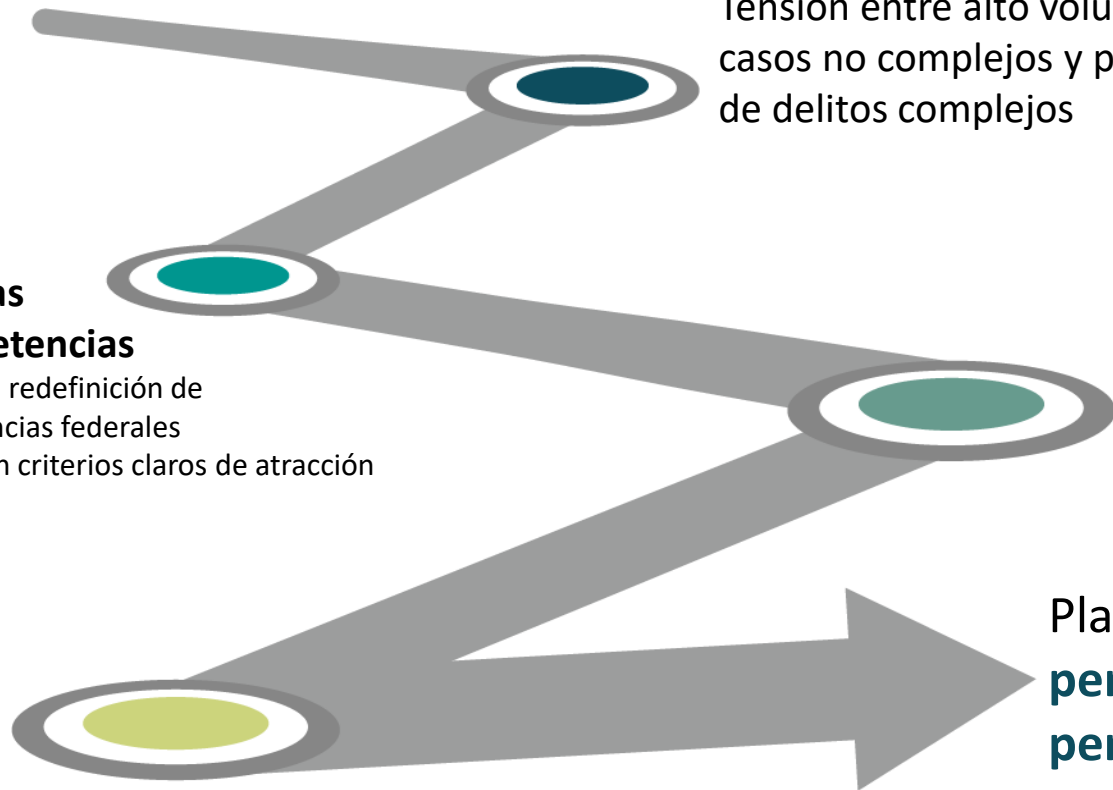
**Problemas
de competencias**

- Necesaria redefinición de competencias federales
- No existen criterios claros de atracción

Participación
ciudadana y
aprobación
del Senado

Plan de persecución
penal provisional
(90 días)

Plan de
**persecución
penal (1 año)**





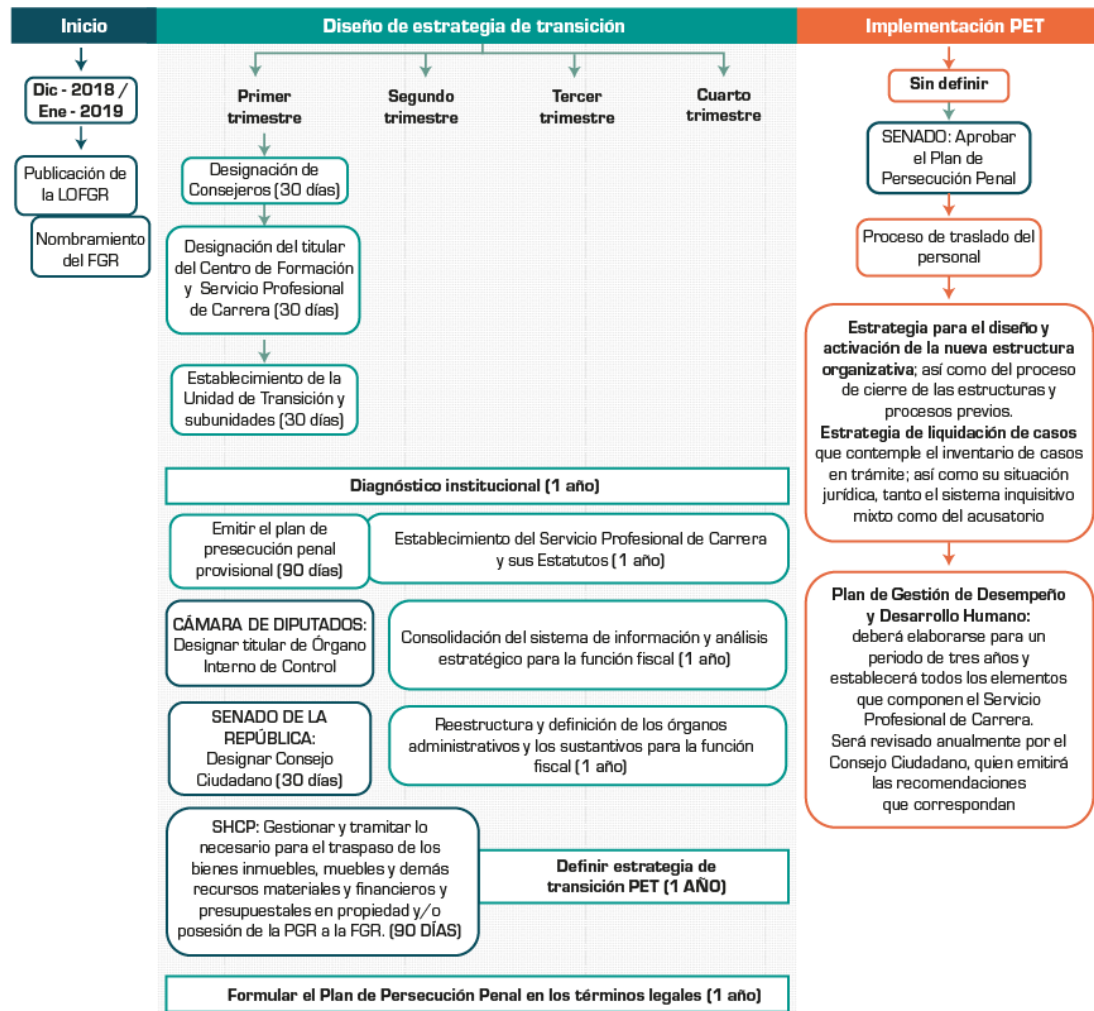
ELEMENTOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA TRANSICIÓN



Actividades que no son responsabilidad de la FGR

Actividades de responsabilidad de la FGR en el diseño del PET

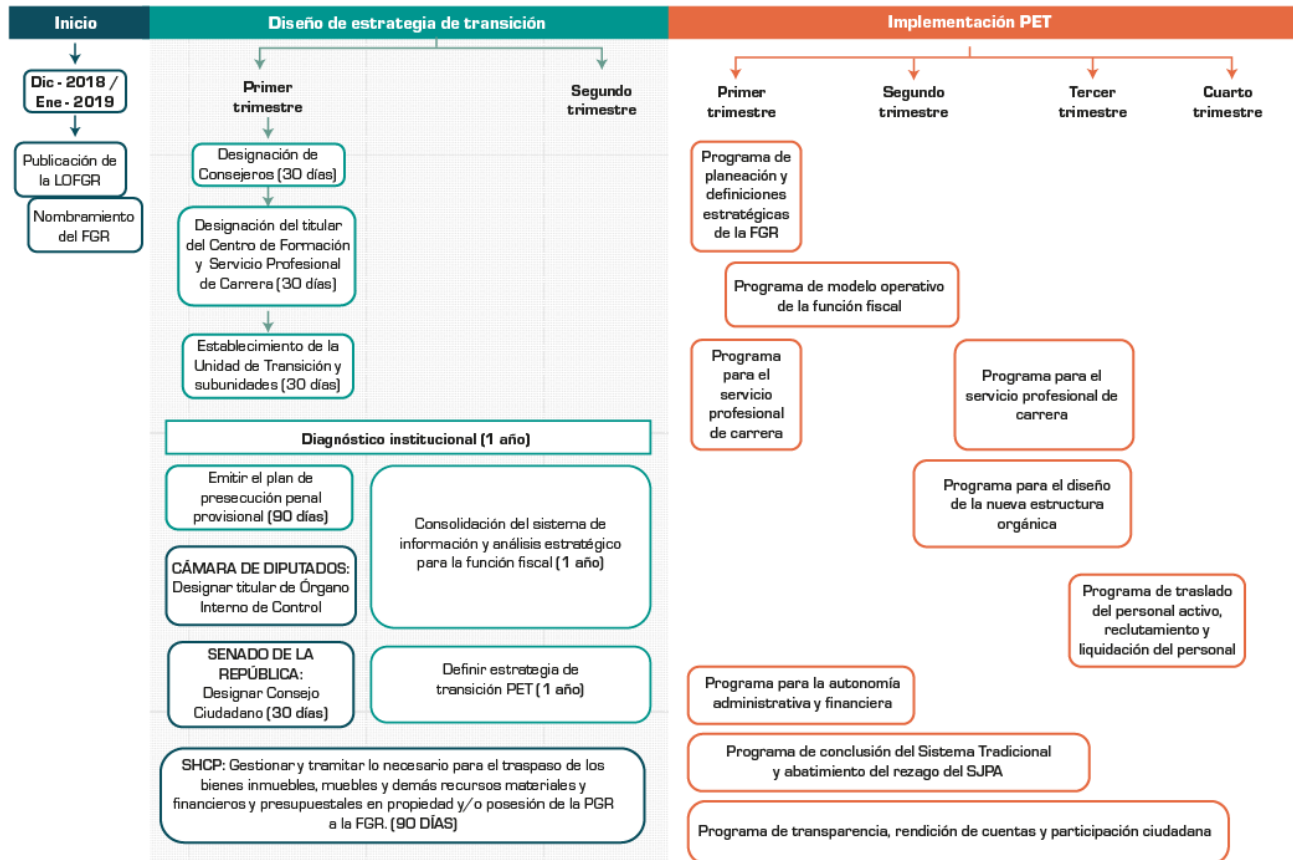
Actividades de responsabilidad de la FGR en la implementación del PET





Propuesta de programas para la transición

- Actividades que no son responsabilidad de la FGR
- Actividades responsabilidad de la FGR en el diseño del PET
- Actividades responsabilidad de la FGR en la implementación del PET



De PGR a FGR:

LINEAMIENTOS HACIA LA TRANSICIÓN



MÉXICO
EVALÚA
CENTRO DE ANÁLISIS
DE POLÍTICAS PÚBLICAS

MacArthur
Foundation

*De los riesgos
a las oportunidades*